

# **INTELIGENCIA ESPIRITUAL: ESPIRITUALIDAD Y RELIGIÓN**

**Gonzalo Haya Prats**



Inteligencia espiritual. Espiritualidad y Religión  
por Gonzalo Haya Prats se encuentra bajo una  
Licencia Creative Commons Atribución-  
NoComercial-SinDerivadas 3.0 Unported

1 de febrero 2013

## **ÍNDICE GENERAL**

- U. D. 1 Inteligencia espiritual**
- U. D. 2 Espiritualidad y Religión**
- U. D. 3 Jesús una espiritualidad laica**
- U. D. 4 De la espiritualidad a la religión**
- U. D. 5 Fundamentalismo, Pluralismo, Liberación**
- U. D. 6 Religión, Laicidad, Ciencia, Ecología**
- U. D. 7 Caminos de espiritualidad**
- Glosario de términos empleados**

## **UD. 6 RELIGIÓN, LAICIDAD, CIENCIA**

### **ÍNDICE**

#### **A. Laicidad**

1. ¿Qué entendemos por laicidad?
2. Fundamentos de la laicidad
3. “La difícil laicidad”
4. Problemas frecuentes
5. Textos complementarios
6. Lecturas recomendadas

#### **B. Ciencia y Religión**

1. Oposición entre Ciencia y Religión
2. Integración de la Ciencia y la religión
3. Otras opiniones convergentes
4. Diseño chapucero
5. Textos complementarios
6. Lecturas recomendadas

#### **C. Ecología y Religión**

1. Las religiones cósmicas
2. La tradición judeocristiana: elementos antiecológicos
3. La tradición judeocristiana: elementos positivos
4. Textos complementarios
5. Bibliografía recomendada

#### **D. Conclusiones**

#### **E. Ejercicios personales**

## **Religión, laicidad, Ciencia**

Trataremos en esta Unidad Didáctica de tres cuestiones muy actuales de las relaciones entre las religiones y la sociedad civil: la autonomía política, la laicidad; la autonomía intelectual, la ciencia; y la autonomía de la tierra, la ecología.

### **A. Laicidad**

#### **1. ¿Qué entendemos por laicidad?**

Como siempre comenzaremos por determinar qué entendemos por laicidad porque, como ya hemos visto otras veces, no todos entendemos lo mismo con un mismo término. En la UD 3 “Jesús, una espiritualidad laica” explicábamos el sentido de “laico”, del que proceden “laicismo” y “laicidad” pero que en su uso han adquirido un sentido muy particular.

La Real Academia Española no ha recogido todavía el término “laicidad”, solamente el término laicismo, que es más antiguo.

- La Real Academia Española (RAE). Laicismo, (De *laico*).1. m. Doctrina que defiende la independencia del hombre o de la sociedad, y más particularmente del Estado, respecto de cualquier organización o confesión religiosa.
- María Moliner. Laicismo (n. Laicista) Cualidad de laico. Ausencia de influencia religiosa o eclesiástica en alguna institución; particularmente en el Estado. Doctrina favorable a esa ausencia de influencia.
- Wikipedia. Laicismo es la corriente de pensamiento, ideología, movimiento político, legislación o política de gobierno que defiende, favorece o impone la existencia de una sociedad organizada aconfesionalmente, es decir, de forma independiente, o en su caso ajena a las confesiones religiosas. Su ejemplo más representativo es el "Estado

laico" o "no confesional". El término "laico" aparece por primera vez en contexto cristiano a partir de la Revolución Francesa.

Los términos "laicismo" y "laicidad" se usan a veces como sinónimos y otras veces se los considera opuestos entre sí, o al menos divergentes.

La RAE y María Moliner interpretan "laicismo" en un sentido positivo de respeto y autonomía en las relaciones de la Iglesia y el Estado. El autor que trata este tema en Wikipedia interpreta que "laicismo" ha ido adquiriendo un sentido negativo de oposición del Estado frente a la Iglesia: en cambio "laicidad" tendría un sentido positivo, como un Estado que se mantiene neutro respecto a las creencias religiosas (el mismo sentido que la RAE atribuye a "laicismo"). El Dizionario delle idee, del Centro di Studio di Gallarate, ya distinguía en la década de los 70 del siglo pasado entre "laicismo" y "laicità", y atribuía el sentido positivo a "laicità".

Otros llevan al extremo el sentido negativo de laicismo y lo definen como *"una teoría religioso-política que persigue eliminar a Dios de la sociedad, estableciendo un sistema ético ajeno a Dios. En su aspecto religioso es un ateísmo práctico que se impone a la sociedad con medidas políticas"*, aunque *"adopta la postura de una indiferencia teórica"* (Ver Wikipedia [www.ideasrapidas.org/laicismo.htm](http://www.ideasrapidas.org/laicismo.htm)).

En los artículos que vamos a comentar sobre este tema predomina la interpretación de "laicidad" en el sentido positivo de la relación del Estado con las Religiones, y de "laicismo" en el sentido negativo de "oposición". Nosotros vamos a seguir esta interpretación, pero dejamos la advertencia de que al leer cualquier documento hay que asegurarse qué sentido atribuye a cada uno de estos términos.

Fernando Savater, profesor de ética y filósofo, dice que *"en la sociedad laica tienen acogida las creencias religiosas en cuanto derecho de quienes las asumen, pero no como deber que pueda imponerse a nadie. De modo que es necesaria una disposición secularizada y*

*tolerante de la religión, incompatible con la visión integrista que tiende a convertir los dogmas propios en obligaciones sociales para otros o para todos. Lo mismo resulta válido para las demás formas de cultura comunitaria, aunque no sean estrictamente religiosas"*  
(Wikipedia).

## **2. Fundamentos de la laicidad**

La laicidad se fundamenta en la autonomía de la sociedad civil respecto a la religión, autonomía que le viene de la libertad de conciencia de los ciudadanos para profesar o no una religión.

Conforme al esquema que venimos manteniendo en este curso, no debemos confundir religión con espiritualidad. La conciencia es un atributo de la dignidad de la persona (que nosotros situamos en la esfera de la espiritualidad) anterior a cualquier religión.

En este sentido, el Estado es independiente de cualquier religión, pero sujeto a una ética; la misma ética que garantiza la primacía de la conciencia. Esa conciencia ética no es una ley escrita, aunque hoy se trata de concretarla en un consenso de mínimos basado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Anteriormente esa ley no escrita se entendía como Ley natural, y san Pablo la consideraba "ley inscrita en los corazones" (Rom. 2,14-15).

Antiguamente la moral era custodiada y exigida por las religiones. El poder civil se apoyaba en las religiones, tanto como en la coerción penal, para asegurar el comportamiento ético de los ciudadanos. Los faraones, los emperadores, o cualquier jefe supremo, trataba de hacerse con el poder religioso para obtener la sumisión de la conciencia de sus súbditos. En los regímenes teocráticos, y en el apogeo de la cristiandad ha sucedido lo contrario, la clase sacerdotal logra sobreponerse a la autoridad civil.

En la cultura occidental, el Renacimiento y la Ilustración han impuesto la autonomía (independencia) de la ética respecto a la religión, del poder civil

respecto al poder religioso. En la Iglesia católica, el concilio Vaticano II reconoció la libertad de conciencia y la separación de la Iglesia y el Estado.

*“Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. Esta libertad consiste en que todos los hombres deben estar inmunes de coacción... y ello de tal manera, que en materia religiosa ni se obligue a nadie a obrar contra su conciencia ni se le impida que actúe conforme a ella en privado y en público... declara además, que el derecho a la libertad religiosa se funda realmente en la dignidad misma de la persona humana...”*  
(Declaración sobre la Libertad Religiosa, nº 2).

*“La Iglesia no quiere mezclarse en modo alguno en el gobierno de la ciudad terrena. No reivindica para sí otra autoridad que la de servir, con el favor de Dios, a los hombres con amor y fidelidad”* (Decreto sobre la Actividad misionera de la Iglesia, c. 2, nº 12).

Ya hemos dicho que Jesús fue un laico, que expuso su doctrina sobre el Reino – con un sólido fundamento ético y religioso, y con revolucionarias, aunque pacíficas, consecuencias sociales- al margen de la autoridad civil y de la autoridad religiosa teocrática de su propia religión. Podemos, pues, considerar a Jesús como impulsor de una ética -y una espiritualidad- independiente de las normas y las prácticas vigentes, ya fueran de una autoridad religiosa teocrática o de una autoridad civil extranjera.

La obligación moral no emana ni del Estado ni de la Religión. Los derechos tampoco emanan ni del Estado ni de la Religión; sólo de la dignidad de los ciudadanos. No es la Religión la que puede reclamar ciertos derechos ante el Estado, son los ciudadanos de una determinada religión (o sus representantes) quienes pueden reclamar ante el Estado sus derechos a una libertad de conciencia y a la práctica de su propia religión.

Este derecho a la libertad de conciencia y al ejercicio de la propia religión ha sido reconocido expresamente en la Declaración Universal de los Derechos

Humanos, proclamada por la ONU en 1948 y ratificada por la mayoría de los Estados.

Artículo 18: Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia (Artículo 18).

Artículo 19: Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20: 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas. 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación

Se trata por tanto de un derecho natural y de un derecho político reconocido por la ONU, que todos los países que lo han ratificado deben asegurar y proteger.

En el Islam, la política es inseparable de la religión sin embargo algunos estudiosos se han manifestado a favor de la laicidad el Estado y de la libertad de conciencia. Juan José Tamayo, en su obituario, presenta a Mansur Escudero, sufi español, como uno de los interlocutores más reconocidos de la comunidad musulmana con los diferentes gobiernos del Estado español, destacando por su actitud dialogante y constructiva, su defensa de la laicidad del Estado, y el reconocimiento de la libertad de conciencia. Se mostró contrario a la confesionalidad de algunos países de mayoría musulmana, condenó con contundencia y sin excepción la pena de muerte, cualquiera fuere la justificación de la misma, y los atentados terroristas llevados a cabo por organizaciones islamistas violentas.

Amparo Sánchez Rosell aduce la enseñanza de maestros musulmanes que consideran la dictadura y el totalitarismo como contrarios al Islam. La clave del éxito es el trabajo en equipo, y el equipo, debe estar

formado por hombres y mujeres sinceros, preparados, generosos, misericordiosos y con todos los bellos atributos que deben adornar a los buenos musulmanes. Según Vicente Mansur Mota Alfaro, nuestro Sheij en el CCIV: “no hay que olvidar un principio que enseña y predica el Islam: el principio de la complementación mutua (takâmul)”. (El Islam contrario a la ortodoxia, Centro Cultural Islámico de Valencia, 15.12.10).

### **3. “La difícil laicidad”**

Este es el título con el que aborda el tema de la laicidad el teólogo José Ignacio González Faus en los Cuadernos de Cristianisme i justícia, y que recomendamos por la claridad al plantear el tema y por la prudencia al abordar sus consecuencias prácticas. Extraeremos aquí lo más importante de su exposición.

- Se trata de un tema complejo y muy sensible
- Laicidad significa que el Estado no toma postura en materias religiosas y respeta la postura de los ciudadanos (si no son delictivas)
- Laicidad es equivalente a pluralidad de valores o multiculturalidad
- Una sociedad laica no puede tener valores absolutos, salvo aquellos que afectan a la convivencia de todos, y los gobernantes no pueden imponer sus propias convicciones
- Valores como “el progreso” (o el mercado), que a veces se toman como absolutos, muestran después de no mucho tiempo sus aspectos nocivos
- Es difícil de sostener una auténtica laicidad porque los seres humanos tendemos a adoptar posiciones que nos dificultan una consideración neutral y objetiva ante un conflicto de intereses
- La laicidad necesita creer verdaderamente en la dignidad de la persona humana y respetarla aunque esté en minoría
- Desde un punto de vista teológico hay que decir que el cristianismo favorece más bien una sociedad de carácter laico

El autor analiza con prudencia algunos casos concretos como los matrimonios homosexuales, la adopción de niños por estas parejas, la experimentación con células madre, la presencia de autoridades civiles en ceremonias religiosas o a la inversa, los signos religiosos en las escuelas públicas (crucifijos o velos), la enseñanza religiosa y las manifestaciones religiosas en ámbitos públicos,



#### **4. Problemas frecuentes**

El Estado y las Religiones tienen su propia esfera, pero éstas incluyen a las mismas personas, que en situaciones concretas se sienten afectadas por normas distintas o contrarias. No podemos analizar aquí cada situación, en las que no basta considerar los principios generales abstractos sino que hay que tener en cuenta todas las particularidades de cada caso: nuevos datos científicos, prioridad de los diversos derechos en conflicto, consecuencias sociales, políticas y económicas (a corto y largo plazo) de la decisión adoptada.

Las manifestaciones religiosas populares se confunden fácilmente con tradiciones o costumbres sociales, pensemos en las procesiones de semana santa en Sevilla o la festividad de la Virgen de Guadalupe en Méjico. La mayoría defiende estas manifestaciones y sería difícil saber si por religión o por tradición; pero puede haber una minoría que se sienta incómoda (por el aspecto religioso o por los cortes de tráfico).

Como ejemplos, se puede ver el análisis que hace González Faus sobre las situaciones arriba mencionadas, o el análisis que hace el teólogo Juan Antonio Estrada sobre “Laicidad del Estado y signos religiosos” que extractamos en los textos complementarios.

Por nuestra parte vamos a tratar de tipificar y esquematizar un poco estos conflictos, aunque en cada situación concreta habría que tener en cuenta todas las circunstancias ya mencionadas.

- Las religiones prohíben algo que el estado permite  
Ej. Matrimonio homosexual.  
No hay problema directo; basta que los fieles de esa religión no se acojan a esa permisión del Estado. Pueden producirse problemas de convivencia si no hay comprensión o tolerancia mutua.
- Las religiones prohíben algo que el Estado impone  
Ej. Un médico de un hospital público tiene que practicar un aborto  
Si el Estado no permite que en estos casos el médico se inhíba por objeción de conciencia, el médico debe actuar en conciencia: Si cree que se trata de un crimen, o si quiere mantener el criterio de su religión, deberá renunciar a un puesto de servicio público, y trabajar como autónomo.
- Las religiones aconsejan algo que el Estado prohíbe  
Ej. Dar asilo a un inmigrante sin documentación (prohibido en algunos países)  
Si considera en conciencia que debe acoger al inmigrante, deberá arriesgarse a la sanción que le impongan. Es el mismo caso de la acogida a los judíos en la Alemania nazi. Si el Gobierno es democrático, el ciudadano puede apelar la ley basándose en los Derechos Humanos

- Las religiones quieren influir en la legislación del Estado  
Ej. Ley sobre investigación en células madre, matrimonio homosexual, adopción de niños, enseñanza de la religión en las escuelas...  
Las religiones, como cualquier institución social que cuente con un significativo número de asociados, tiene derecho a opinar o presentar propuestas, pero no tiene derecho a imponer criterios. El derecho está en los ciudadanos en la medida en que reúnan el número suficiente requerido por la ley.  
Las religiones, como cualquier ciudadano individual, pueden apelar a criterios éticos, que el Estado debe respetar. El problema está en que los valores éticos son difíciles de demostrar mediante la inteligencia racional, y se prestan a múltiples interpretaciones mediante una verdadera o falsa inteligencia espiritual. La mejor manera sería procurar el consenso de los científicos, de los políticos o de las religiones.
- Las religiones y el Estado entran en competencia de jurisdicción  
Ej. Las religiones, representando a los padres de familia de esas religiones, reclaman la competencia de esos padres en la educación de sus hijos, frente a la competencia del Estado en la educación pública.  
La educación privada de los hijos es competencia de los padres. La educación pública es competencia del Estado en orden a desarrollar unos valores éticos comunes que fomenten el bien público y la convivencia. Sin embargo el Estado no tiene derecho a imponer unos valores propios del grupo dominante, aunque sea una mayoría. Lo difícil, como siempre, estará en consensuar cuáles son esos valores éticos comunes para todos.
- Una mayoría pide al Estado en nombre de la laicidad dictar una ley contra una minoría religiosa.  
La laicidad debe respetar los derechos de los ciudadanos que pertenecen a una minoría religiosa, como los de quienes pertenecen a cualquier asociación cultural.
- La inmensa mayoría practica una religión  
El Estado puede legislar conforme a los criterios de esa religión -no por la religión en sí, sino por el derecho de los ciudadanos que la practican-respetando los derechos de los ciudadanos que no practiquen esa religión.

Como vemos, el criterio máximo de decisión es la ética, el bien común y los derechos de los ciudadanos, pero la ética es una ley no escrita cuya interpretación requiere el consenso de los ciudadanos (de un Estado o de la Comunidad Internacional). En cuestiones tan difíciles de determinar, más que imponer una solución sería mejor conseguir un acuerdo que comprometa a ambas partes.

La capacidad humana no puede formular valores absolutos; sólo puede elaborarlos basada en su limitada experiencia histórica; pero cualquier formulación queda abierta a nuevos descubrimientos científicos que obligarán a reformular esos valores (ej. entidad jurídica del embrión). En el pensamiento cristiano sólo Dios es absoluto. Ni siquiera nuestro concepto de Dios es

absoluto; sólo es un concepto obtenido por mera analogía\* con nuestras realidades terrenas. Por tanto todos nuestros conceptos y decisiones pueden rectificarse o, para que suene mejor, pueden mejorarse.

La laicidad es difícil no sólo porque los intereses particulares (macrointereses económicos, ideologías) desvían los propósitos de imparcialidad ante el bien común, sino por la dificultad de definir los valores éticos. Como muestra vemos que La Declaración Universal de los Derechos Humanos, proclamada por la ONU, no ha sido ratificada por el Estado Vaticano, y no es cumplida por otros Estados a pesar de haberla ratificado.

En los textos complementarios se puede ver unas muestras de los problemas que suelen suscitarse sobre las relaciones entre el Estado y las Religiones.

## 5. Textos complementarios

- **Papa Francisco:** “La convivencia pacífica entre las diferentes religiones se ve beneficiada por la laicidad del Estado, que, sin asumir como propia ninguna posición confesional, respeta y valora la presencia del factor religioso en la sociedad” (Encuentro con la clase dirigente 27.07.13).
  
- **Juan Antonio Estrada,** “Laicidad del Estado y signos religiosos” (extracto).

La mejor sociedad no es la que se ajusta a un credo determinado, sino aquella en la que pueden convivir personas que pertenecen a diversas religiones y otras que no son creyentes. La secularización de la sociedad y la laicidad lleva a la separación del ámbito político y religioso, a la no-confesionalidad del Estado y al rechazo de privilegios para una Iglesia. Esta perspectiva legitima la ausencia de signos religiosos en las instituciones públicas, sobre todo estatales. Responde a las demandas laicistas, que impugnan la dimensión pública de la religión y se satisfacen las demandas de las religiones minoritarias contra la hegemonía del catolicismo en España. Éstas y otras razones avalan la legitimidad de una ley gubernamental que ponga fin a formas tradicionales del cristianismo sociológico. Si la sociedad y el Estado no son cristianos, hay que acabar con tradiciones religiosas centenarias, hoy rechazadas... El problema es si la sociedad española demanda una ley general de exclusión de los signos religiosos o si obedece a una iniciativa con motivaciones políticas... Son preguntas que exigen un debate social sereno, complejo, plural y abierto. La preferencia personal que tengamos no debe confundirse con lo que siente y piensa la mayoría. El proceso de secularización es gradual y responde a una transformación de la sociedad (al andar nº 271).
  
- **Los deberes del alumno republicano.** Charte de la laïcité à l'école (2013)
  1. Francia es una República indivisible, laica, democrática y social que respeta todas las creencias.

2. La República laica organiza la separación entre religión y Estado. No hay religión de Estado.
  3. El laicismo garantiza la libertad de conciencia. Cada cual es libre de creer o de no creer.
  4. El laicismo permite el ejercicio de la ciudadanía, conciliando la libertad de cada uno con la igualdad y la fraternidad.
  5. La República garantiza el respeto a sus principios en las escuelas.
  6. El laicismo en la escuela ofrece a los alumnos las condiciones para forjar su personalidad, les protege de todo proselitismo y toda presión que les impida hacer su libre elección.
  7. Todos los estudiantes tienen garantizado el acceso a una cultura común y compartida.
  8. La Carta del Laicismo asegura también la libertad de expresión de los alumnos.
  9. Se garantiza el rechazo de las violencias y discriminaciones y la igualdad entre niñas y niños.
  10. El personal escolar está obligado a transmitir a los alumnos el sentido y los valores del laicismo.
  11. Los profesores tienen el deber de ser estrictamente neutrales.
  12. Los alumnos no pueden invocar una convicción religiosa para discutir una cuestión del programa.
  13. Nadie puede rechazar las reglas de la escuela de la República invocando su pertenencia religiosa.
  14. Está prohibido portar signos o prendas con las que los alumnos manifiesten ostensiblemente su pertenencia religiosa.
  15. Por sus reflexiones y actividades, los alumnos contribuyen a dar vida a la laicidad en el seno de su centro escolar.
- **Leonardo Boff**, El Estado laico y pluralista, y las Iglesias.  
La descriminalización del aborto y la unión civil de homosexuales, temas suscitados en la campaña electoral, dan la oportunidad de hacer una reflexión sobre la laicidad del Estado brasilero, expresión de la madurez de nuestra democracia.
  - **ECLESALIA, 04/11/10**. El Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán expresa su profunda preocupación por la reciente aprobación de la Ley 29602, que declara al Señor de los Milagros como "Patrono de la Espiritualidad Religiosa Católica del Perú", al ser una medida que atenta contra el carácter Laico del Estado Peruano.
  - **JUAN G. BEDOYA** - *Madrid –El País* 24/10/2010

---

Un centenar de organizaciones, convocadas por Europa Laica y el Observatorio de la Laicidad, llamaron ayer en Madrid a movilizarse "por un Estado laico, ya". Lo hicieron con ese lema en el Parque de la Cornisa, en la zona donde el cardenal Antonio María Rouco quiere construir una monumental Ciudad de la Iglesia... La reivindicación del Estado laico también contó con el apoyo de organizaciones católicas, como Redes Cristianas, Iglesia de Base de Madrid y Cristianos por el Socialismo, presentes en la concentración junto a dirigentes vecinales, sindicales, ecologistas o de partidos como Izquierda Republicana o Esquerra Republicana de Cataluña.

La laicidad, según el manifiesto leído por la actriz Ruth Gabriel y el cineasta Emilio Ruiz Barrachina, pasa por la derogación de los Acuerdos de España con el Estado de la Santa Sede, de 1979. También se reclama al Gobierno una

ley de libertad de conciencia que sitúe en pie de igualdad a todas las creencias y convicciones, sean de origen religioso o no. La concentración se desarrolló en un ambiente lúdico, con actuaciones, entre otras, del italiano Leo Bassi.

- **La Alianza de Civilizaciones** anunció hoy (10-05.11) el lanzamiento de una campaña por la que publicará simultáneamente en medios de comunicación de todo el mundo una serie de artículos de varios expertos sobre la relación entre religión y política en la esfera pública. Durante varias semanas, analistas y pensadores de esa iniciativa de Naciones Unidas publicarán sus reflexiones en una serie de artículos.

### **Lecturas recomendadas**

- José I. González Faus, La difícil laicidad. [www.fespinal.com](http://www.fespinal.com) /Cuadernos/Lista/nº /131.
- Souza y Bayona: Doctrinas y relaciones de poder en el cisma de Occidente y en la época conciliar. 20013.
- Leonardo Boff, Estado laico y pluralista, y las Iglesias ([www.atrío.org](http://www.atrío.org) 06- Noviembre-2010) (Biblioteca virtual de la Universidad Tierra y Humanidad).
- Juan Antonio Estrada, Laicidad del Estado y signos religiosos. Publicado en alandar nº 271 (Biblioteca virtual de la Universidad).
- El Tribunal Constitucional falla a favor de la Virgen (El País 7.04.2011).
- Mayor Zaragoza, Forcano y otros, Espiritualidad y política (ed. Kairós)
- Por un Estado laico y no confesional. Centro de la mujer peruana Flora Tristán  
[postmast@flora.org.pe](mailto:postmast@flora.org.pe) Lima (Perú) (Biblioteca virtual de la Universidad).
- Leonardo Boff, **El mal uso político de la religiosidad popular** [www.atrío.org](http://www.atrío.org) , 29-October-2010
- Iglesia Viva nº 242 abril-junio 2010, varios artículos sobre la ley del aborto, libertad religiosa, fe y política
- Congresos de Teología. Mensajes: 1987, 2008 (ed. Evangelio, liberación)
- Juan José Tamayo, Abu Zayd, Islam y modernidad El País 11/07/2010 (Obituario)
- Luz Gómez García, Mohamed Arkoun, contra la ortodoxia. El País 27.09.10
- Amparo Sánchez Rosell, El Islam, contrario a la ortodoxia

## **B. Ciencia y Religión**

### **1. Oposición entre Ciencia y Religión**

La religión (las religiones) y la ciencia (las ciencias) constituyen dos vías que permiten al hombre interpretar el mundo. Desde el nacimiento de la ciencia moderna, desde el Renacimiento, estas dos vías han ido separándose e incluso contradiciéndose. La ciencia ha ido desmontando creencias ancestrales de algunas religiones pero no ha podido sustituirlas totalmente, sobre todo en fundamentar y motivar un sistema de valores. La ciencia explica qué es la energía atómica, pero no para qué debemos usarla.

Ken Wilber, en su libro “Ciencia y religión”, defiende que ciencia y religión pueden y deben complementarse. Para ello cada una debe sacrificar sus excesos, sus desviaciones. ¿Cuáles son esas desviaciones?

**En la antigüedad** las religiones fundamentaban su espiritualidad y sus preceptos morales en unas creencias míticas (concepciones virginales, paso a pie del mar Rojo...) a veces contradictorias. Coincían sin embargo en una concepción del mundo que puede resumirse en el llamado “El Nido del Ser”, círculos progresivos que van integrando el estadio anterior: materia (física), vida (biología), mente (psicología), alma (teología), espíritu (mística). Todo este mundo era explicado y administrado por las religiones.

**La llegada de la modernidad** en Occidente, principalmente el Renacimiento y la Ilustración, diferenció esta concepción del mundo en tres sectores independientes, “el Gran Trío”: Belleza, Bondad, Verdad (lo subjetivo, lo intersubjetivo, lo empírico). La era industrial no sólo diferenció sino que disoció estas realidades, y la ciencia desvaloró el arte y la moral; cercenó la Gran Cadena o Nido del Ser. Se impuso el positivismo, el empirismo, el conductismo. Se completó el enfrentamiento con la religión.

**En los siglos XVIII y XIX** se produjo una reacción contra el absolutismo que había alcanzado la ciencia menospreciando el arte y la moral, con el fin de integrar los tres sectores disociados. Esta reacción se manifestó en tres corrientes de pensamiento.

- **El romanticismo** significó un retorno a los orígenes -“El gran salvaje”-. Al estar contra la razón, el Romanticismo no pudo integrarla.
- **El Idealismo** se orientó hacia el Dios que está por venir. La idea premoderna del Universo era de una caída o involución del espíritu; la

idea moderna es de una evolución hacia Dios (Shelling, Hegel, Spencer, Darwin, Theilhard, Fichte y Hegel). Wilber interpreta que el Universo regresa a la no-dualidad.

La limitación del Idealismo consiste en que careció de una práctica (un método científico de prescripciones, datos experimentados y confrontación del resultado) para experimentar su intuición transpersonal y supraconsciente del no-dualismo; por lo que el Idealismo fue posteriormente considerado como “mera metafísica”.

- **El postmodernismo** realizó la deconstrucción del mundo. Nietzsche, Heidegger, Foucault, Lacan, Derrida... socavaron los cimientos de la ciencia, mediante la hermenéutica. La descripción del mundo es empírica, pero la comprensión es interpretación. El error del postmodernismo radical fue reducir todo a la interpretación prescindiendo de la verdad objetiva, por lo que acabó cayendo en un nihilismo.

## **2. Integración de la Ciencia y la Religión**

Wilber aborda una vía de integración respondiendo a las dos objeciones fundamentales por las que la ciencia rechaza la objetividad de la religión.

**La primera objeción** se basa en que el conocimiento auténtico (la verdad) sólo puede realizarse sobre datos empírico-sensoriales (perceptibles por los sentidos). Wilber refuta esta objeción, propia de un empirismo restrictivo y ya superado, porque la ciencia se basa en conocimientos de matemáticas y de lógica que no son perceptibles por los sentidos.

**La segunda objeción** consiste en que lo espiritual sería una experiencia subjetiva que no se somete a un método científico. Wilber responde que las características fundamentales del método científico -exigidas por el empirismo y por autores modernos como Thomas Kuhn, Karl Popper- consisten en

- Prescripción instrumental: que la experiencia se realice siguiendo un protocolo o instrucciones
- Aprehensión directa de los datos

- Convalidación: confirmación o rechazo de la comunidad científica
- Y estas características se cumplen en el estudio de las ciencias del espíritu.
- La aprehensión de los datos se produce directamente en la contemplación. Los grandes fundadores tuvieron profundas experiencias religiosas
  - La contemplación se realiza mediante protocolos establecidos (por ejemplo en la meditación Zen). Los grandes fundadores, más que doctrinas, dejaron a sus discípulos prescripciones para realizar la contemplación.
  - La convalidación se comprueba en la convergencia de la experiencia mística lograda por diversas culturas y en épocas muy distintas.

Wilber, experto en psicología transpersonal, garantiza que esta ciencia cumple estos requisitos.

La conciliación entre Ciencia y Religión es posible y sólo requiere que la Ciencia abandone un cientifismo estancado en los fenómenos empírico-sensoriales, y que las religiones abandonen un fundamentalismo, que interpreta al pie de la letra sus relatos míticos, y se centren en sus experiencias espirituales.

### **3. Otras opiniones convergentes**

El número 242 de Iglesia Viva, sobre Religión y Ciencia, dedica varios artículos a este tema, a los que sólo haremos una breve referencia porque sería imposible analizarlos aquí en sus cuidados matices.

**Andrés Torres Queiruga** afirma que *“a nivel formal y de principio, el problema está resuelto”* pero que el tema está cargado de emocionalidad y las ideas requieren mucho tiempo para descender hasta sus consecuencias. Por una parte, la solución al problema bíblico de la Revelación ya estaba en la famosa frase de Galileo *“La Biblia dice cómo se va al cielo, no cómo va el cielo”* y ha sido claramente desarrollada en el concilio Vaticano II. La revelación es una experiencia verificable: *“no se ve así la realidad porque se cree en Dios, sino al contrario: se cree en Dios porque se ve así la realidad”*. Por otra parte, la



fenomenología\* de Husserl y los análisis de la Escuela de Frankfurt\* han superado el dominio exclusivo del positivismo. Finalmente propone tres ejes fundamentales del cambio: 1) homogeneidad de todos los componentes del universo, 2) el modo abierto y evolutivo de su constitución, 3) el carácter sistémico y autónomo de su legalidad intrínseca. En resumen, se trata del redescubrimiento del verdadero sentido de la idea de creación.

**Alfonso Novo Cid-Fuentes** subraya la dificultad de toda entidad para admitir cambios significativos en su cosmovisión. En las “religiones del libro”, el principal escollo está en el concepto de revelación (de la que nosotros hemos tratado en la UD 4 sobre la Religión y su estructura). Analiza luego el proceso de la “selección natural” propuesto por Darwin y su explicación del libre albedrío como resultado de la evolución. Termina reconociendo que aún existen retos para la teología porque todo conocimiento, que hoy día quiera presentarse como válido, debe verificarse ante la ciencia.

**Manuel García Doncel** rechaza el cientifismo ateo, el Creacionismo fundamentalista y también el Diseño inteligente, al que atribuye el concepto de un “dios tapagujeros”, diseñador torpe, responsable de nuestros defectos físicos. Por su parte propone investigar en la línea de una “creación evolutiva”, basada en Teilhard de Chardin y su “unión creadora”, en Karl Rahner y su “autotrascendencia activa”, y en Denis Edward y su “Teología del Espíritu creador”.

#### **4. Diseño chapucero**

**Leandro Sequeiros**, jesuita y paleontólogo, en su libro “El diseño chapucero. Darwin, la biología y Dios” (2009) ironiza sobre la idea del “Diseño inteligente”, que es la nueva manifestación en Estados Unidos de un pretendido “creacionismo científico”\* en oposición a la evolución mediante la selección natural. Además de otras razones científicas, Sequeiros muestra que ese Dios diseñador sería el responsable de todo el mal físico de nuestro mundo. Ciertamente en cualquier hipótesis nos resulta difícil conciliar a Dios con la existencia del mal, pero ¿invalida esto que busquemos una explicación

razonable al innegable orden que se ha ido organizando en la inmensa complejidad del caos primitivo, o que apreciemos una teleología\* en la evolución?

Sequeiros analiza las diversas posiciones tanto ateas como teístas respecto a la evolución, incluso las más recientes del ateísmo de Dawkins (1976) y Dennett, y quiere dejar claro que el evolucionismo se opone únicamente al fijismo\* de las especies, no a la creación. Concluye con una referencia a un nuevo “Modelo Evo-Devo” en sentido teísta, y deja un camino abierto para que científicos y filósofos busquen una explicación satisfactoria a un desarrollo progresivo.

**Como vemos**, la relación entre ciencia y religión se muestra más tensa respecto a la evolución, sobre todo por las reacciones del protestantismo conservador en los Estados Unidos (1920, 2005) en defensa de la creación tal como la narra la Biblia, es decir, la creación de las diversas especies de seres vivos que se mantendrían fijas sin variar.

Sin embargo muchos teólogos y científicos cristianos no tienen problema en aceptar la evolución, aunque ni creyentes ni no creyentes puedan proponer todavía una explicación definitiva sobre las causas o mecanismos que provocan esta evolución, sea la selección natural, el azar, u otros factores más complejos. Teilhard de Chardin reconoce una teleología –una orientación hacia el punto Omega- y esto creo que supone un propósito inteligente.

Collins, experto en el genoma humano, afirma que *“la selección natural es la herramienta que Dios escogió para crear al hombre”*. Juan Pablo II reconoció que *“la evolución es algo más que una hipótesis”* y Benedicto XVI (2007) ha afirmado que *“existen muchas pruebas científicas en favor de la evolución, que se presenta como una realidad que debemos ver y que enriquece nuestro conocimiento de la vida y del ser como tal. Pero la doctrina de la evolución no responde a todos los interrogantes y sobre todo no responde al gran interrogante filosófico: ¿de dónde viene todo esto y cómo todo toma un camino que desemboca finalmente en el hombre?”*.

Centrar la existencia de Dios solamente en el tema de la evolución es un reduccionismo miope. Ya está claro que la Biblia no es un libro de Historia Natural y que la evolución de las especies está científicamente demostrada. Cómo se produce esa evolución no está tan claro; quizás llegue a explicarse con el azar u otros medios naturales.

Creo que si concebimos el ser como la plenitud platónica –y no como la gran abstracción aristotélica-, entonces no tendríamos problemas en que el ser vaya desplegándose progresivamente en estadios superiores; es decir, la evolución de las especies se produciría por el continuo despliegue del ser que va realizando todas sus capacidades.

Quizás no sea necesario postular una intervención directa de Dios en la evolución de las especies, pero eso no significa que haya que eliminar a Dios del universo y de nuestras vidas. Hay otras muchas realidades en nuestro mundo que hay que explicar (dignidad humana, valores éticos, igualdad) y, como dice Wilber, la experiencia empírico-sensorial no es la única experiencia de la realidad. La experiencia ética, religiosa y mística, coincidente en todas las épocas y culturas, expresa tanta verdad como las cambiantes teorías científicas.

Una publicidad que apareció en los autobuses de varias ciudades quizás transparentaba el fondo de la cuestión: *“Probablemente Dios no existe. Disfruta de la vida”*. ¿Acaso el no robarás o el no matarás es lo que impide disfrutar de la vida? ¿O más bien lo que impide disfrutar de la vida es la codicia de financieras y multinacionales?

## **5. Textos complementarios**

- José Antonio Marina. Mi postura ante la ciencia: la ciencia “es maravillosa pero nos trivializa” p. 145ss
- Einstein: “Para ser un buen científico dedica un cuarto de hora al día a pensar todo lo contrario de lo que piensan tus amigos”.
- Ken Wilber. La evolución no es un movimiento antiespiritual... sino, por el contrario, el despliegue concreto, la integración holoárquica y la autorrealización misma del Espíritu. La evolución es la forma en que el

espíritu crea la totalidad del mundo manifiesto, sin que ningún aspecto se vea privado de su omnipresente abrazo” (Ciencia y religión, p.140).

- **Wikipedia: Evolución y sistemas éticos y sociales**  
La teoría de la evolución por acción de la selección natural también ha sido adoptada como fundamento para varios sistemas éticos y sociales, como el Darwinismo social, el cual mantiene que *la supervivencia del más apto* explica y justifica las diferencias de bienestar y éxito entre las sociedades, las personas y la eugenesia, que claman que la civilización humana estaba revirtiendo la selección natural permitiendo que los *menos aptos* sobrevivieran y se *procrearan en exceso* con respecto a los *más aptos*. Después de que las atrocidades del Holocausto fueran vinculadas con la eugenesia, la opinión pública científica dejó de ver de manera favorable la relación entre la selección natural y el Darwinismo social y la eugenesia (a pesar de que tampoco había sido realmente aceptada universalmente en el pasado).

Algunos creacionistas, como Kent Hovind, creen que la evolución es la base para el Nazismo, Comunismo, Marxismo, la alabanza a la Madre Tierra, racismo, etc.

La deformación del concepto evolutivo biológico, adaptado a tesis sociales y económicas, ha sido usada como excusa para promover y defender la rivalidad y competitividad en muchos casos despiadada entre personas, empresas y naciones, incluso ha llegado ser empleado para justificar venganzas, por el mal extrapolado "principio de supervivencia del más apto".

La noción de que los humanos comparten ancestros comunes con otros animales, también afectó la manera en la que algunas personas ven la relación entre los humanos y otras especies. Muchos de los defensores de los derechos humanos mantienen que si los animales y humanos son de la misma naturaleza, entonces los derechos no pueden ser distintos para los humanos.

## **6. Lecturas recomendadas**

- **Wilber, Ken: Ciencia y religión.** (1998, 2004, 2008).
- **Iglesia Viva n° 242** Religión y ciencia: varios artículos sobre Religión y ciencia, creación evolutiva, el diálogo ciencia y fe

- **Leandro Sequeiros, El diseño chapucero.** Darwin, la biología y Dios (2009)
- **Teilhard de Chardin, el Medio divino.** (Ver extracto en una presentación de L. Sequeiros, Biblioteca virtual de la Universidad Tierra y Humanidad).
- **Antonio García Santesmases, Intelectuales y cuestión religiosa en España.** Iglesia Viva nº 243 (julio-septiembre 2010).
- **José M<sup>a</sup> Carrascal, Ciencia, Religión, Dios,** ABC 18.09.2010

## **C. Ecología y Religión**

La ecología es el tema central de nuestra Universidad Tierra y Humanidad. Su territorio formativo consta de tres grandes regiones: Ecología Medioambiental, Ecología Psicosocial y Ecología Empresarial, cada una con sus cursos específicos. En esta pequeña sección de nuestro curso, solamente haremos una referencia a la relación entre Ecología y Religión.

### **1. Las religiones cósmicas**

La ecología es un tema de reflexión relativamente reciente que se está imponiendo con amenazante urgencia como reacción a la explotación del capitalismo industrial y financiero.

A medida que el hombre fue independizándose de la tierra mediante su industria y su comercio, fue separándose y alzándose sobre ella. Este proceso ha culminado en el siglo XX con una codiciosa explotación de la tierra que amenaza la supervivencia del planeta.

El documental “Binta y la gran idea”, nominado para el Óscar, de Javier Fresser (que puede verse en YouTube) opone la cultura del hombre blanco a la de una tribu senegalesa. El padre de Binta quiere proteger la cultura senegalesa de la solidaridad y del esfuerzo frente a la cultura egoísta de los blancos, que con sus barcos arrasan en poco tiempo los caladeros, alimento ancestral de los pescadores senegaleses.

Las religiones cósmicas entran en contacto con Dios a través de su presencia en los fenómenos del mundo (astros, tierra, estaciones, agua, fuego, cosechas...). Las religiones proféticas entran en contacto con Dios a través de su palabra revelada, y desconfían (erróneamente) de la sacralidad de la Tierra.

Los pueblos primitivos vivían en contacto con la tierra, dependían de ella y la integraban en su religión. La mitología griega, al menos en sus orígenes, presentaba a Gaia (Gea, Tierra) como la diosa primigenia que concibe por sí misma a Urano, dios del cielo, que luego cubrirá a la tierra y al mar para engendrar a los dioses. Los pueblos andinos concibieron a la Pachamama, la Madre Tierra, como su diosa madre.

Las poblaciones indígenas andinas han mantenido su religioso respeto por la diosa Madre Tierra a pesar de la codicia capitalista que las ha ido arrinconando, para explotar sus minas, o para sustituir los cultivos locales por los biocarburos de las multinacionales. Actualmente el rostro más visible de estas religiones de la naturaleza es el Presidente Evo Morales. Las ceremonias de su investidura buscaron legitimidad indígena en su contacto con la madre tierra, y sus intervenciones internacionales llaman a detener el ecosuicidio del dominio y la explotación de la tierra.

Frei Betto, teólogo de la Liberación, en su artículo “El grito de la tierra”, destaca el respeto de los pueblos andinos por la Madre Tierra como ejemplo para nuestra crisis económica y social:

*“En reacción al fracaso de Copenhague, Evo Morales, presidente de Bolivia, convocó, para los días 19 al 23 de abril (2010), la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra... Con 9 millones de habitantes, es el único país plurinacional, pluricultural y pluriespiritual gobernado por indígenas. Aymaras y quechuas tienen con la naturaleza una relación de alteridad y complementariedad. La miran como Pachamama, la Madre Tierra, y el Padre Cosmos... Todas las conferencias de la reunión enfatizaron la importancia de aprender de los pueblos indígenas, originarios, el sumak kawsay, expresión quechua que*

*significa 'vida en plenitud'. Es necesario crear 'otros mundos posibles' donde se pueda vivir, no motivados por el mito del progreso indefinido, sino con plena felicidad, en comunión consigo, con los semejantes, con la naturaleza y con Dios".*

Atahualpa Yupanqui expresa el sentimiento de identificación con la Tierra, "somos la Tierra que anda, piensa, siente y ama". Esta Tierra es sagrada y se la invoca como diosa madre

*Pachamama de estos lugares  
Bebe, masca la coca y come a gusto esta ofrenda  
Para que sea buena esta tierra  
Pachamama buena madre  
¡Se propicia! ¡Se propicia!  
Haz que caminen bien los bueyes  
Y que no se cansen  
Haz que brote bien la semilla  
Que no le suceda nada malo,  
Que no le tome la helada,  
Que produzca buena cosecha  
A ti que te pedimos.  
Dánoslo todo  
¡Se propicia! ¡Se propicia!*

(Invocaciones a la Pachamama recogidas por M. Anaya de Urquidi y difundida por el Prof. Félix Coluccio en el Diccionario Folklórico Argentino. Wikipedia).

## **2. La tradición judeocristiana: elementos anticológicos**

La religión judeocristiana, suspicaz con la idolatría que la rodeaba, se preocupó de marcar la diferencia entre Jahvé y el mundo, como su creador y soberano absoluto, y vio al hombre como imagen y representante de Dios. De este modo Dios y el hombre quedaron destacados –y psicológicamente separados- del mundo. El relato de la creación según el código sacerdotal deja muy claro el dominio de Dios y, por delegación, el dominio del hombre sobre el resto de lo creado

*“Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que ellos dominen los peces del mar, las aves del cielo, los animales domésticos y todos los reptiles... Y les dijo Dios: creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar... os entrego todas las hierbas..”*  
(Gen. 1,26-30).

La tradición Yahvista entiende esta entrega de una manera más responsable

*“El Señor Dios tomó al hombre y lo colocó en el parque del Edén para que lo guardara y lo cultivara”* (Gen. 2,15).

Veremos más adelante que la Biblia presenta otros textos con una visión más cercana y digna del mundo. El mismo relato sacerdotal confirma la calidad de todos los elementos -la luz, los continentes, el mar, los árboles, las estrellas, los seres vivientes- con la aprobación *“y vio Dios que era bueno”* (Gen. 1,1-25).

La teología actual analiza las aportaciones negativas y positivas del cristianismo a las relaciones del hombre con la Tierra. Podemos resumir la influencia negativa en los siguientes aspectos:

- Ha destacado especialmente la omnipotencia de Dios, su separación de todo lo creado y su dominio sobre ello.
- Ha presentado al hombre como “imagen de Dios”, separándolo del resto de la creación, y le ha atribuido, como representante suyo, este mismo dominio.
- Ha entregado a la ciencia, especialmente desde el Renacimiento, la interpretación de la Naturaleza, de modo que la tierra ha quedado desacralizada como un mero objeto manipulable por la técnica.
- Ha cedido ante la idea moderna de un progreso ilimitado sin ver –o no queriendo ver- los límites de un equilibrio sostenible, en lo social y en los recursos naturales.

### **3. La tradición judeocristiana: elementos positivos**

La exégesis bíblica y la teología actual han reaccionado ante el deterioro de la naturaleza y los impulsos de la ecología, y han redescubierto datos bíblicos que sacralizan la visión cristiana de la naturaleza.

- La creación entera es un reflejo de la bondad y de la belleza de Dios



- Jesús puso como ejemplo al Dios de la creación que hace salir el sol y envía la lluvia sobre justos y pecadores, que alimenta a los pájaros y viste con su belleza a los lirios del campo, y en sus parábolas compara el Reinado de Dios con la vida agrícola. En la parábola de la semilla que crece mientras que el labrador duerme, *“la tierra por sí misma produce fruto...”* (Mc 4,28).
- Jesús con su palabra y su vida nos mostró que la única forma legítima de ejercer cualquier grado de autoridad es servir.
- Esteban, el primer mártir cristiano, muere por defender la naturaleza como único templo de Dios (¿aproximación a las religiones cósmicas?).  
*“Pero el Altísimo no habita en edificios contruidos por mano de hombres, como dice el Profeta: El cielo es mi trono, la tierra, el estrado de mis pies. ¿Qué casa podéis construirme - dice el Señor - o qué lugar para que descanse? ¿Acaso no ha hecho mi mano todo esto?”* (Hechos de los Apóstoles 7,48-50; Is. 66,1-2).
- San Pablo ve la integración de toda la creación en Cristo. No vamos a hacer aquí una exégesis de los textos; sólo insinuar unas líneas de estudio y reflexión.
  - *“Porque lo que puede conocerse de Dios lo tienen a la vista, Dios mismo se lo ha puesto delante; desde que el mundo es mundo, lo invisible de Dios, es decir, su eterno poder y su divinidad, resulta visible para el que reflexiona sobre sus obras, de modo que no tienen disculpa”* (Rom. 1,19-20).
  - *“Y cuando el universo le quede sometido, entonces también el Hijo se someterá al que se lo sometió, y Dios lo será todo en todos”* (1Cor. 15:28). El universo estará sometido a Dios lo mismo que estará sometido el Hijo; y la manera de someterse es que Dios será todo en el Hijo y en todo el universo.
  - *“Y derrochó su generosidad con nosotros -y ¡con cuánta sabiduría e inteligencia!-, revelándonos su designio secreto, conforme al querer y proyecto que él tenía para llevar la historia a su plenitud: hacer la unidad del universo por medio del Mesías, de lo terrestre y de lo celeste”* (Ef. 1,8-10).

-“Pues por su medio se creó el universo celeste y terrestre, lo visible y lo invisible... Él es modelo y fin del universo creado, él es antes que todo, y el universo tiene en él su consistencia. Él es también la cabeza del cuerpo, que es la Iglesia. Él es el principio... pues Dios, la Plenitud total, quiso habitar en él para por su medio reconciliar consigo el universo, lo terrestre y lo celeste, después de hacer la paz con su sangre derramada en la cruz” (Col. 1,16-20).

-“porque la creación (otros traducen la Humanidad), en ávida y desvelada espera, aguarda paciente la manifestación de los hijos de Dios. Pues sometida está la creación a la vanidad, no de grado, sino por causa de quien la sometió. Pero con una esperanza, que también la misma creación será liberada de la servidumbre... Vemos en efecto cómo la creación entera gime y sufre toda ella dolores de parto hasta el presente... también nosotros... mientras aguardamos pacientes la redención de nuestro cuerpo” (Rom. 8,19-23).

- Valdría la pena analizar cómo la contemplación de la naturaleza ha servido a los místicos para el encuentro y unión con Dios. Recordemos al menos *“El Cántico de las criaturas”* de san Francisco de Asís, *“La contemplación para alcanzar amor”* de san Ignacio de Loyola y *“La misa sobre el mundo”* de Teilhard de Chardin.

#### **4. Textos complementarios**

- **Teilhard de Chardin:** *“El gran misterio del cristianismo no es la aparición sino la transparencia de Dios en el universo. Oh sí, Señor, no solamente el rayo que aflora mas el rayo que penetra. No tu Epifanía, Jesús, sino tu Dia-fanía”.*
- **En la inauguración del VII Foro Indígena de la ONU,** el presidente Evo Morales planteó diez mandamientos para salvar al mundo,
  1. acabar con el sistema capitalista inhumano;
  2. renunciar a las guerras, de las que siempre salen ganando las transnacionales, no las naciones;
  3. construir un mundo sin imperialismos ni colonialismos;
  4. considerar el agua como derecho humano y de todos los seres vivientes del planeta;

5. acabar con el derroche de la energía;
6. respetar a la Madre Tierra, que es nuestro hogar y nuestra fuente de vida;
7. reclamar los servicios básicos como derechos humanos;
8. acabar con el consumismo, el derroche de recursos naturales y el lujo;
9. optar por estados plurinacionales que respeten las diferencias, sin permitir el saqueo de los recursos naturales o la explotación a los pobres;
10. plantear el bien vivir en comunidad, en armonía hombre-mujer y con la Madre Tierra, respetando las distintas formas de vida comunitaria.

(Tamayo, Las religiones al servicio de la Tierra y de la Humanidad)

- **Helio Núñez:** Anotamos aquí algunos puntos de mutación que podrán salvaguardar la vitalidad de la Tierra y garantizar nuestra civilización. El primero es la **superación de la dictadura de la razón instrumental** analítica, principal responsable de la devastación de la naturaleza, mediante la incorporación de la inteligencia emocional o cordial, que nos lleva a implicarnos con el destino de la vida y de la Tierra, cuidando, amando y buscando el vivir bien.

## 5. Bibliografía recomendada

- **Declaración Universal del Bien Común de la madre Tierra y de la humanidad**, 19.04.2010 elaborada por Miguel d'Escoto Brockmann, Presidente de la Asamblea General de la ONU 2008-2009 y Leonardo Boff.
- **Leonardo Boff**, La dignidad de la Tierra, ed. trota 2000. El cuidado esencial, Ética de lo humano, Compromiso por la tierra, ed. Trotta 2002. Ecología, grito de la tierra, grito de los pobres (Trotta 1996). Envío (UCA) n° 182 mayo 1997. Connotaciones antiecológicas en la tradición judeocristiana, en *Latinoamericana. Org/2010*. Puede verse la página semanal de Leonardo Boff en <http://www.servicioskoinonia.org/boff/> y en, ATRIO. Leonardo Boff es el profeta que está abriendo las conciencias a una visión responsable, y también religiosa, de la ecología.

- **Teilhard de Chardin**, Misa sobre el mundo; El himno del universo, El Medio divino. (Biblioteca virtual de la Universidad Tierra y Humanidad)
- **Juan José Tamayo**, Las religiones al servicio de la Tierra y la Humanidad ([www.atrio.org](http://www.atrio.org) 05.02.2011 Conferencia en el foro Mundial de Teología y Liberación, Dakar 05.02.2011).
- **Julio Lois**: El desafío ecológico en el momento presente: Aportación del Cristianismo a la construcción de una apuesta ecológica positiva (Discípulos, nº 1,2000, Teología de la tierra). Estudio muy completo sobre la ecología y los aportes del cristianismo (Biblioteca virtual de la Universidad).
- **Guillermo Kerber**, Ecología, nueva cosmología e implicaciones teológicas. Adital 23.02.2010 (este artículo forma parte del “Número latinoamericano colectivo sobre ecología” por iniciativa y servicio de la “Comisión Teológica latinoamericana” de la Asett-EATWOT).
- **José M<sup>a</sup> Vigil**, Desafío de la ecología a las religiones. Número colectivo de revistas latinoamericanas de teología de 2010, (Biblioteca virtual de la Universidad). (Posicionamiento bastante radical).
- **Frei Betto**, El grito de la tierra (Biblioteca virtual de la Universidad).
- **Misioneros claretianos. Ecología: valoración ética** (Biblioteca virtual de la Universidad). Amplio estudio exegético y citas de autores.
- **Evaristo Villar**, Mirada de Jesús sobre el cosmos. Ecología y cristianismo. Eclesalia 17.01.2011 (Biblioteca virtual de la universidad)
- **José Ramón Amor Pan**, La ecología reto a la teología y a la ética: el pensamiento de Bernhard Häring (Revista latinoamericana de Bioética)
- **Cuadernos Cristianisme i Justícia** nº 161 El problema ecológico: una cuestión de justicia; nº 89 El reto de la tierra, ecología y justicia en el s.XXI; nº 168 Crisis global del agua: valores y derechos en juego (descarga gratuita en [www.fespinal.com](http://www.fespinal.com)).
- Las creencias religiosas pueden ayudar a la conservación de la biodiversidad. [www.tendencias21.net/tendenciasdelasreligiones](http://www.tendencias21.net/tendenciasdelasreligiones) 19.02.11
- *Ecología y espiritualidad. Foro Espiritual, Estella 2011.*
- **Monoteísmo, Politeísmo y Ecología**. Jornadas Ecología y religiones. Bilbao 2013.

## **D. Conclusiones**

La laicidad, la ciencia y la ecología entran en conflicto con las religiones (con algunas religiones), pero no con la espiritualidad. El laicismo, el cientifismo, la ecología, y las religiones deben reconocer sus límites y respetar las competencias ajenas. La espiritualidad –el arte, la ética, el espíritu- puede ser el punto de encuentro de la laicidad, la ciencia y la ecología, en la plenitud humana.

La cultura actual es muy celosa de su autonomía y recela de cualquier intervención de Dios que disminuya esa autonomía, sea en la política, en la interpretación del universo o en su utilización (laicidad, ciencia, ecología). Jesús nos legó su convicción en el Reinado de Dios, en su providencia, y en el cuidado de la naturaleza. Es verdad que su interpretación pudo estar sesgada por su cultura, pero también la cultura actual es una interpretación provisional, parcial y sesgada tanto del universo exterior como del interior.

Si queremos aproximarnos a la objetividad, debemos escuchar a nuestra propia experiencia interior (también sesgada) y permanecer abiertos a otras experiencias bien acreditadas.

En cuanto al problema de la intervención de Dios en el universo, creo que surge de nuestra persistente tendencia a considerar a Dios como un Otro frente a nuestro yo. No podemos entender la relación entre lo infinito y lo limitado, entre lo absoluto y lo contingente, entre la no-dualidad y la dualidad. Por eso concebimos esta relación como invasión de nuestra autonomía.

Quizás la idea de Dios como Espíritu, sin una representación corpórea individualizada, nos permita comprender mejor que Dios interviene en nuestra vida desde lo más profundo de nuestro propio ser, sin invadir nuestra autonomía.

Al menos mi limitado y sesgado conocimiento espiritual me dice que mi desarrollo humano consiste en el desarrollo de la manifestación del Espíritu en mí. Quizás podamos decir que la evolución es una transparencia cada vez más nítida de la plenitud del Ser; llamémosle según la cultura de cada uno, energía, espíritu, Tao, Buda, Dios.

Proclo, filósofo neoplatónico del siglo V, en sus Himnos -durante un tiempo atribuidos erróneamente a san Gregorio Nacianceno- ya percibía esa Realidad suprema para la que no hay un nombre adecuado, y que está más allá del dilema entre la unidad y la multiplicidad.

*Con ninguna palabra puedes ser nombrado.*

*Siendo el único sin nombre,*

*Engendras, sin embargo,*

*Todo lo que el espíritu puede conocer.*

.....

*Eres el fin de todo;*

*Único y total,*

*Lo abrazas todo*

*No siendo ni Uno ni Todo.*

## **E. Ejercicios personales**

- Informarme sobre los conflictos que se producen en mi entorno entre laicidad y religión, o entre ciencia y religión.
- Buscar en los referentes espirituales de mi religión (libros sagrados, místicos, autores espirituales) referencias a una espiritualidad ecológica.
- Compartir una cesta de productos naturales con una familia necesitada y observar la satisfacción de los niños con los frutos de la tierra.

## **Cuestiones para la reflexión**

### **U D 6 RELIGIÓN, LAICIDAD, CIENCIA**

#### **3761 La laicidad**

- a  Es contraria a la espiritualidad
- b  Es contraria a la religión
- c  Es neutra respecto a la religión

#### **3762 El Estado**

- a  Debe garantizar los preceptos de la religión
- b  Debe respetar las normas éticas
- c  Debe respetar únicamente sus propias leyes

#### **3763 La conciliación entre ciencia y religión**

- a  Es posible si se supera el cientifismo y el fundamentalismo
- b  Es fácil porque cada una tiene su esfera sin interferir con la otra
- c  Es imposible porque la mitología de la religión es contraria a la ciencia

#### **3764 La teoría de la evolución**

- a  Es contraria a la Biblia
- b  Es contraria a las enseñanzas cristianas
- c  Es compatible con las enseñanzas cristianas

#### **3765 Las religiones**

- a  No tienen nada en común con la ecología
- b  Siempre han sido defensoras de la ecología
- c  Han mostrado tendencias antiecológicas y tendencias ecológicas

#### **3766 En la teología cristiana actual, el hombre**

- a  Es dueño de la tierra porque es el representante de Dios
- b  Es el cuidador de la tierra
- c  Está sometido a la diosa tierra

#### **3767 La laicidad, la ciencia y la ecología**

- a  Tienen conflictos con la espiritualidad
- b  No tienen conflictos con la religión
- c  No tienen conflictos con la espiritualidad